

Positiva, rectoría estatal en sector energético.- CMIC

Saraí Cervantes

Cd. de México, México (09 julio 2024).- Es positivo que el Estado mexicano mantenga, por seguridad nacional, la rectoría del sector energético, consideró la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)**.

"Además de positivo, creemos que es un factor indispensable", comentó **Luis Méndez Jaled**, presidente nacional del organismo en conferencia de prensa.

Pedro Aguilar Pizarro, coordinador ejecutivo del sector energético de la CMIC, señaló que el problema del sistema eléctrico nacional no es la generación, sino la **transmisión y distribución**, por lo que debe haber inversión controlada y de acuerdo a las leyes.

Indicó que el beneficio que se podría observar de esto es que construya el gobierno, empresas nacionales o internacionales, pero la importancia es que la Cámara pueda participar en dichas obras.

Lo anterior permitiría la participación del Gobierno, empresas nacionales e internacionales en la construcción de obras para el sector energético.

Ante ello, la CMIC presentó un decálogo en el que propuso desarrollar infraestructura de **almacenamiento y distribución de gas** natural, así como reforzar la infraestructura de transmisión de electricidad.

Méndez Jaled comentó que también se deben ejercer en su totalidad los recursos aprobados para inversión en infraestructura de transmisión y distribución.

"Debemos apoyar el Plan de Infraestructura de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, impulsando esquemas transparentes de participación público privada, con rectoría estatal", dijo.

Así como acelerar la transición energética para impulsar un desarrollo sostenible, entre otros.

[[Descartan adeudo de Pemex

Al cuestionarlo sobre cuánto le debe **Petróleos Mexicanos (Pemex)** a los constructores, el presidente de la CMIC indicó que hasta ahora no tiene registro de adeudos.

"Hacemos un llamado enérgico y extensivo a los constructores del País para que nos digan dónde y cuánto se les debe. Aún no tenemos nada en la mesa formal de lo que les debe", sostuvo.

Por su parte, Aguilar Pizarro indicó que han hablado con todas las delegaciones de la CMIC para informarse sobre dicha situación.

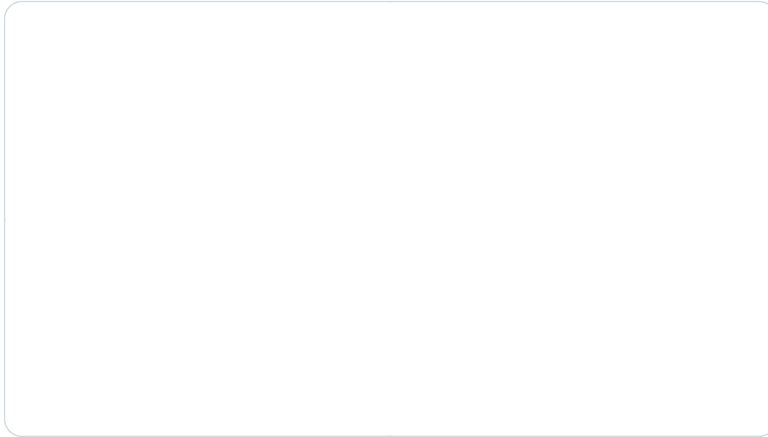
"Lo que hemos recibido de información es que no les debe Pemex, sino una empresa tractora grande que trabajó para Pemex. Y las empresas grandes a las que les deben no se acercan a nosotros. Tienen otro mecanismos de cobro", comentó.

[[RS-

cmic nacional 
@cmicnacional · [Follow](#)



Agradecemos a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañaron el día de hoy a la conferencia de prensa encabezada por nuestro presidente nacional [@lmendezjaled](#), en donde presentamos una propuesta para fortalecer la Infraestructura Energética.



12:28 PM · Jul 9, 2024



 7  Reply  Share

[Read more on X](#)

-RS]]

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/positiva-rectoria-estatal-en-sector-energetico-cmic/ar2838066>

Fecha de publicación: 09 julio 2024